



Federación Andaluza de Espeleología

c/ Aristófanos nº 4 - 1ª planta - Oficina 7

29010 - Málaga

Tlf. 952 211929 - fae@espeleo.es

RESUMEN PÓLIZAS RC CLUBES 2019

CLUBES OPCIÓN 1

Límite por siniestro y anualidad 600.000 Límite por víctima RC Patronal / cruzada 180.000€ RC Subsidiaria Límite por víctima resto de garantías 300.000€ Franquicia 200€ Presupuesto anual máximo de Club 350.000€

Prima Total 300€

Inclusión de monitores deportivos con relación mercantil con el tomador 35€ en las condiciones generales de la opción 1(*)

(*) Tanto los monitores que tuvieran una relación contractual con el club tomador, los monitores no asalariados se les consideraría voluntarios, quedarían bajo la cobertura de la póliza, por lo que la prima por monitor sería únicamente para aquellos monitores que tengan una relación mercantil (autónomos) con el club.

OPCIÓN 2

Límite por siniestro y anualidad 150.000 Límite por víctima RC Patronal / cruzada 150.000€ RC Subsidiaria Límite por víctima resto de garantías 150.000€ Franquicia 200€ Presupuesto anual máximo de Club 350.000€

Prima Total 182€

Inclusión de monitores deportivos con relación mercantil con el tomador 24€ en las condiciones generales de la opción 1(*)

(*) Tanto los monitores que tuvieran una relación contractual con el club tomador, los monitores no asalariados se les consideraría voluntarios, quedarían bajo la cobertura de la póliza, por lo que la prima por monitor sería únicamente para aquellos monitores que tengan una relación mercantil (autónomos) con el club.

En caso de estar interesados en contratar alguna de estas pólizas, contactar con el Secretario en el correo gerencia@espeleo.com